



CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD

El Banco Central de Reserva de El Salvador **HACE CONSTAR** que:

Sonia Beatríz Hernández Chacón, identificada con el Documento Único de Identidad número 03609315-4, ha interpuesto una solicitud de información, el día 6 de noviembre de 2018, solicitando la siguiente información:

- 1) “Copia de los contratos de pólizas de seguro médico para funcionarios y empleados de esa institución, financiados con cargo al presupuesto institucional de los años 2016, 2017, hasta la fecha.
- 2) Copia de documentos anexos a los contratos indicados en el literal anterior, que se refieran a condiciones para la prestación de los servicios de seguro médico para los funcionarios y empleados de esa institución durante el presente ejercicio fiscal de los años 2016, 2017, hasta la fecha”.

El número asignado de referencia es 110/2018, que le servirá para realizar las consultas respectivas.

Si su solicitud cumple con los requisitos del Artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública LAIP, a partir de esta fecha, el Oficial de Información dispone de 10 a 20 días hábiles para entregarle su respuesta.

La fecha probable de respuesta a su solicitud es 19 de noviembre de 2018. Para cualquier notificación usted ha definido el correo electrónico alac@funde.org y el medio en el cual solicita la información es a través de correo electrónico.



Flor Idania Romero de Fernández
Oficial de Información

Esta constancia se extiende de conformidad al art. 66 inciso final de la Ley de Acceso a la Información Pública y al art. 53 del Reglamento de la misma Ley. La fecha de entrega de la información podrá estar sujeta a cambios en caso que, según el inciso 5°. de la misma disposición legal, los detalles proporcionados por el solicitante no bastasen para localizar la información pública o en caso que, de acuerdo al art. 45 inciso 1°. del Reglamento, los datos de la solicitud sean genéricos, ininteligibles o insuficientes para localizar la información.

Oficina de Información y Respuesta
Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte, San Salvador
Tel. (503) 2281-8030; Fax (503) 2281-8113
E-mail: oficial.informacion@bcr.gob.sv